



Radicado	05266 31 03 003 2023 00294 00
Proceso	Ejecutivo con garantía real
Demandante (s)	Bancolombia S.A
Demandado (s)	Paula Andrea Loaiza Murillo
Asunto	Liquidación de costas

**Constancia secretarial:** Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 08 de febrero de 2024, por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, me permito liquidar las costas de primera instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 22 de abril de 2024.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Constancia de Pago inscripción Orip	17	Expediente digital	\$50.200
Agencias en derecho de primera instancia a cargo de la parte demandada. A favor de la parte demandante	28	Expediente digital	\$6.254.984
Total costas primera instancia			\$6.305.184

Francisco Andrés Pérez Muñoz  
Secretario